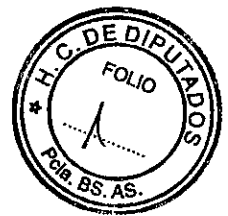


EXPTE. D- 2746

113-14



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 17 de diciembre de 2013

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES*

**DECLARA**

Su preocupación por la condena y encarcelamiento de los dirigentes de la agrupación política Quebracho, Fernando Esteche y Raúl Lescano, habiendo quedado quedado firme la sentencia que los acuso de ser los "responsables políticos" del ataque a un local partidario del ex gobernador neuquino Jorge Sobisch, en abril del 2007, luego de ocurrido el asesinato del docente Carlos Fuentealba.

**CHRISTIAN CASTILLO**  
Diputado  
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

Ocurrido el asesinato del docente Carlos Fuentealba se realizaron masivas movilizaciones en repudio del hecho a lo largo de todo el país. En la Ciudad de Buenos Aires, la movilización se dirigió a la Casa de Neuquén, donde se realizó un escrache al local partidario de Jorge Sobich, entonces gobernador de Neuquén, quién ordenó la represión a los docentes. Por estos hechos se ha condenado a los militantes de Quebracho, con el agravante de que Fernando Esteche fue preso por ser considerado “autor intelectual” y “responsable político”, cuando ni siquiera estuvo presente en el lugar de los hechos, tal y como ha quedado demostrado en las distintas instancias judiciales.

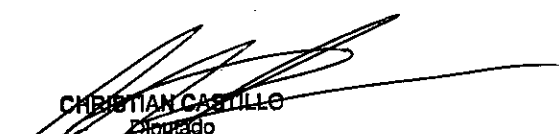
La figura de responsable político con la que se lo condena, está contemplada en la Ley Antiterrorista.

Recientemente la Corte Suprema de Justicia, en un fallo votado por mayoría, confirmó la condena dictada por el tribunal oral de CABA, condenando a Esteche a tres años y ocho meses de prisión efectiva, y a Raúl “Boli” Lescano, a tres años y seis meses.

El día 3 de diciembre de 2013 Fernando Esteche fue detenido en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Raúl Lescano se encuentra internado en un hospital por sufrir una grave afección en su salud.

La condena a los dirigentes de la agrupación política Quebracho, sienta un grave precedente dado que se trata del encarcelamiento de quienes pedían justicia por Carlos Fuentealba, mientras que el policía responsable de su asesinato goza del beneficio de prisión morigerada y sigue impune el responsable político de esa salvaje represión, el ex gobernador de Neuquén, Jorge Sobich.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito el voto afirmativo de los Legisladores al presente proyecto de declaración.



**CHRISTIAN CASTILLO**  
Diputado  
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.